

03

2018-2019

Cuadernos de Gibraltar

Gibraltar Reports



424.—Vista general del Peñón de Gibraltar.

Revista Académica sobre la Controversia de Gibraltar
Academic Journal about the Gibraltar Dispute

http://doi.org/10.25267/Cuad_Gibraltar

Citation: ROMERO BARTUMEUS, L., «El Consulado General de España en Gibraltar, una historia casi desconocida», *Cuadernos de Gibraltar–Gibraltar Reports*, num. 3, 2018-2019.

Received: 20 December 2019.

Accepted: 17 March 2020.

EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN GIBRALTAR, UNA HISTORIA CASI DESCONOCIDA

Luis ROMERO BARTUMEUS¹

Un total de 237 años fue el tiempo que transcurrió desde que España abrió por primera vez un Consulado en Gibraltar, hasta que lo clausuró definitivamente. El Título Real, firmado por el Rey Felipe V, designando a Francisco García Cavallero como primer cónsul de España en Gibraltar lleva fecha de 30 de noviembre de 1716. Solamente tres años desde que se cediera formalmente Gibraltar al Reino Unido por el Tratado de Utrecht de 1713. Una copia de ese nombramiento se conserva en el Archivo General de Simancas. El día que me lo eché a la cara fue uno de esos días que no olvidaré jamás.

El 30 de abril de 1954 fue el último día que permaneció abierto al público el Consulado General de España en Gibraltar, cuyo titular era en aquel momento el ministro plenipotenciario de primera clase, Ángel de la Mora y Arena.

El proceso de cierre del Consulado es una de esas historias diplomáticas que merecen ser contadas porque reflejan claramente un momento histórico concreto, en un contexto determinado por unas relaciones internacionales para España que muy bien puede decirse que resultaron clave para su posterior evolución. Pero no menos interesante es la historia de ese Consulado a lo largo de sus más de dos siglos de existencia, con los lógicos huecos en blanco correspondientes a las disputas bélicas y los intentos infructuosos de recuperación por las armas del peñón.

Antes de que el 1º de mayo de 1954 las oficinas consulares amanecieran cerradas definitivamente, todo un proceso político, diplomático y también

¹ Centro de Estudios Internacionales y Europeos del Área del Estrecho.

burocrático se había desarrollado en los meses anteriores, siendo uno de sus principales protagonistas el titular por aquel entonces de dicho Consulado y, hasta hoy, último representante diplomático de España en el Peñón.

El primer representante consular, García Cavallero, había conseguido ese puesto gracias a unos buenos padrinos, dado que tanto el gobernador de Ceuta por aquellas fechas, Francisco Fernández de Ribadeo, como el obispo de Cádiz y Algeciras, Lorenzo Armengual de la Mota, escribieron al secretario de Estado recomendando su nombramiento.

La investigación que dio como resultado esta obra, la primera monográfica sobre el Consulado de España en Gibraltar, tuvo distintas fases y como principal fuente los legajos del antiguo Consulado General depositados en el Archivo General de la Administración (AGA), sito en Alcalá de Henares. También la documentación que por entonces se encontraba disponible en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, en su Archivo General, correspondiente al año del cierre.

Quizás el mejor hallazgo que resultó de mi investigación inicial se concretó al darme de bruces con un personaje sin duda peculiar, al que he calificado de sobresaliente, y que leyendo los papeles por él redactados y su expediente personal, acabé necesitando conocer en profundidad porque intuía que en él se encontraban buena parte de las claves de la historia final de este Consulado.

Se trata del que fuera el último cónsul general de España en Gibraltar, don Ángel de la Mora y Arena, ministro plenipotenciario de primera clase. Funcionario ingresado en 1916 en la antigua Carrera Consular, cuya trayectoria y especialización en asuntos administrativos y de gestión económica, además de su dedicación al trabajo por encima de cualquier otra cosa, le llevaron a recibir de los numerosos jefes que tuvo a lo largo de sus casi 44 años de servicio, todo tipo de alabanzas profesionales.

Debía estar hecho de una pasta especial para atreverse a discrepar por escrito, en 1954, de una decisión adoptada en un Consejo de Ministros, defender su postura personalmente ante el ministro y proponer otra, simplemente, por considerarla más correcta. Su osadía, sin embargo, tuvo como consecuencia que otro Consejo de Ministros cambiara la decisión inicial y adoptara, en su lugar, la que había propuesto el cónsul general en Gibraltar. Por eso me atreví a titular el capítulo en el que repaso su vida profesional como el del hombre que hizo cambiar de opinión a Franco.

Pero éste no fue el único personaje de la etapa final del Consulado que llamó mi atención en el transcurso de esta investigación. Hubo otro que casi puede decirse de él que se indentificaba con la representación española en Gibraltar durante los últimos dieciocho años en que estuvo abierta. Se trata de Leopoldo J. Yome Pizarro, gibraltareño nacionalizado español, que vio pasar a un buen número de cónsules por este destino, mientras él permanecía como vicecónsul honorario y responsable de la Oficina de Turismo española en el Peñón. Repetidamente condecorado por el Gobierno español de la época por sus servicios durante y después de la Guerra Civil, una vez cerrado el Consulado siguió trabajando en Algeciras para el Ministerio de Información y Turismo, al que pertenecía como funcionario de carrera.

Los documentos que en los meses previos e inmediatamente posteriores al cierre se elaboraron, tanto en la sede consular como en el Ministerio, ofrecen una visión bastante aproximada de las reflexiones de las autoridades españolas que trajeron consigo el comienzo de un proceso que desembocaría en una nueva posición diplomática respecto al contencioso de Gibraltar. Podemos decir, sin riesgo a equivocarnos, que la clausura del Consulado, en 1954, supuso el punto de partida de un proceso que finalizaría con el cierre total de la Verja, en 1969.

Pero además del episodio del cierre, que se desarrolla desde el mes de febrero hasta el 1º de mayo de 1954, otros muchos están documentados en lo que se conserva en el AGA de Alcalá de Henares. En ese recorrido hay que reseñar a casi el medio centenar de cónsules que España tuvo en Gibraltar a lo largo de casi dos siglos y medio. Muchos de ellos, personajes realmente destacados de la Historia de España.

La lista de cónsules o jefes de puesto aportada en esta investigación es casi la definitiva. Y digo casi porque existen lagunas documentales que hay que reseñar para ser fieles al proceso investigador. Tomando como punto de partida la que se elaboró poco antes del cierre definitivo y que se conserva en su antiguo Archivo, hoy depositado en Alcalá de Henares, la relación de nombres que se aporta en el libro incluye algunos nombres ausentes en la que me ha servido de guía, y varias correcciones. Aunque no es una lista definitiva, sí se aproxima mucho a la real. La desaparición de toda documentación anterior a 1820 del Archivo del Consulado, le confiere a dicha tarea cierta dificultad por lo que se refiere a las fechas anteriores. Un incendio que afectó en el pasado a

parte de la documentación de Estado correspondiente a la segunda mitad del siglo XIX, vino a poner la guinda a esta búsqueda.

Los enfrentamientos bélicos y las consiguientes rupturas de relaciones que entre España y Gran Bretaña se produjeron, provocaron que desde principios del segundo cuarto de siglo XVIII y hasta la década final de esa centuria no volviera a haber un representante oficial del Rey de España en Gibraltar, sucediéndose desde entonces de forma prácticamente ininterrumpida.

Relevante para esta historia es el hecho de que en Gibraltar -como en muchos otros lugares del mundo- se produjera una doble representación de España durante nuestra Guerra Civil, entre 1936 y 1939. Esta parte de la historia del Consulado está llena de situaciones que ofrecen una visión muy peculiar de la vida de los españoles que exiliados o infiltrados vivían y trabajaban en Gibraltar. Las disputas entre el Consulado General que representaba a la II República y la Subagencia del Gobierno Nacional –que así era conocida la representación del bando sublevado- son una parte de la historia de Gibraltar y de España que no por poco conocida es menos interesante.

No es esta una historia definitiva, ni mucho menos, de esta representación consular. Es una primera aproximación que requerirá mucha mayor dedicación y cribado de la abundantísima documentación del Archivo del Consulado depositada en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares.

Luis Romero Bartumeus: *El Consulado General de España en Gibraltar 1716-1954.* Ed.: ImagenTa; Tarifa, 2020, 3^a edición.



Cuadernos de Gibraltar

Gibraltar Reports

#03 | 2018-2019

Sumario

Table of Contents

CONFERENCIAS DE EXCELENCIA

Luis Norberto GONZÁLEZ ALONSO, *El Brexit y la Unión Europea: panorama de problemáticas, 2016-2019*

ESTUDIOS

Juan Antonio YÁÑEZ-BARNUEVO, *Foreign Minister Fernando Morán Addresses the Question of Gibraltar*

Inmaculada GONZÁLEZ GARCÍA; Miguel ACOSTA SÁNCHEZ, *The Consequences of Brexit for Gibraltar, an Overview*

Polly Ruth POLAK, *The Road to Brexit: Ten UK Procedures towards Leaving the EU*

Alejandro DEL VALLE GÁLVEZ, *Gibraltar, ¿costa española? Por una reformulación de la teoría de la 'Costa seca' sobre el puerto y las aguas en torno al Peñón*

Inmaculada GONZÁLEZ GARCÍA, *Gibraltar, Land Reclamation, the Environment and Brexit*

Miguel CHECA MARTÍNEZ, *Brexit y Cooperación Judicial Civil Internacional: opciones para Gibraltar*

Fernando LOZANO CONTRERAS, *España, Gibraltar y el Reino Unido en la negociación del Brexit - Viejos problemas, nuevas soluciones?*
Ángel BALLESTEROS BARROS, *El Brexit y la Libertad de Establecimiento de Sociedades en la UE: el caso de Gibraltar*

Álvaro CHECA RODRÍGUEZ, *The Bilateral Tax Treaty System between the United Kingdom and Spain Regarding Gibraltar: another Step in Gibraltar's Quest for De-Listing as a Tax Haven*

ÁGORA

Antonio GARCÍA FERRER, *Las negociaciones sobre el Brexit y Gibraltar. Perspectiva del Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación de España*

Fabian PICARDO, *Cómo se ve hoy el Gibraltar de mañana*

Luis ROMERO BARTUMEUS, *El Consulado de España en Gibraltar. Una historia casi desconocida*

Antonio PÉREZ GIRÓN, *El exilio interior del pueblo de Gibraltar y el origen de la ciudad de San Roque*

Alejandro DEL VALLE GÁLVEZ; Inmaculada GONZÁLEZ GARCÍA; Jesús VERDÚ BAEZA, *Claves sobre la singularidad de La Línea de la Concepción a la luz del Derecho Internacional y del Derecho Europeo - Informe previo*

Peter MONTEGRIFFO, *Perspectivas gibraltareñas sobre el Brexit, su desenlace definitiva y los futuros deseables para Gibraltar y el Campo*

Joseph GARCÍA, *Brexit: Spain and Gibraltar - Welcoming Address*

Juan Carlos RUIZ BOIX, *El Brexit y Gibraltar, reflexiones desde el Campo de Gibraltar*

José Juan FRANCO RODRÍGUEZ; Juan CARMONA DE CÓZAR; Brian REYES, *Mesa Redonda – Campo de Gibraltar, cooperación transfronteriza y trabajadores fronterizos tras el Brexit*

Juan Antonio YÁÑEZ-BARNUEVO, *España, Reino Unido y Gibraltar: las oportunidades del Brexit*

RECENSIONES

José BENEROSO SANTOS, *Franco en Gibraltar, marzo de 1935. Antecedentes, desarrollo y consecuencias de una conspiración silenciada*, por Luis ROMERO BARTUMEUS

Magdalena M. MARTÍN MARTÍNEZ; J. MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES (Coordinadores), *El Brexit y Gibraltar. Un reto con oportunidades conjuntas*, por Carolina JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Luis Ernesto OROZCO TORRES y César VILLEGRAS DELGADO (Coordinadores Generales), *Europa y España frente al Brexit, Retos y Alternativas*, por Casilda RUEDA FERNÁNDEZ



INDESS

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
PARA EL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE



Aula Universitaria

Gibraltar - Campo de Gibraltar

CÁTEDRA JEAN MONNET
INMIGRACIÓN Y FRONTERAS

DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

EDUCACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA



ESTUDIOS
INTERNACIONALES
Y EUROPEOS

Centro de Estudios Internacionales y Europeos
del Área del Estrecho
SEJ-572